

FICHA GENERAL DE LA PROMOCIÓN

- **Identificación de la promoción:** 2941 SOPELA HOMES

- **Datos identificativos del inmueble:** el inmueble se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad de Bilbao 11, al tomo 1873, libro 223, folio 97, finca 12271; Registro de la Propiedad de Bilbao 11, al tomo 1873, libro 223, folio 102, finca 12272; Registro de la Propiedad de Bilbao 11, al tomo 1873, libro 223, folio 102, finca 12273; Registro de la Propiedad de Bilbao 11, al tomo 1983, libro 249, folio 206, finca 12275; Registro de la Propiedad de Bilbao 11, al tomo 1873, libro 223, folio 106, finca 12274.

- **Estado de la obra:**
 - Proyecto con licencia de obras y financiación:

Proyecto en fase de construcción. El proyecto cuenta con licencia de obras Registro de salida nº 2018-S-RC-4774 de 13 de diciembre de 2018. La información comercial ha sido elaborada a partir de los Proyectos edificatorios correspondientes, por lo que puede sufrir modificaciones por exigencias técnicas, ajustándose en todo caso a los requerimientos de las autoridades municipales.

A los efectos oportunos, el Promotor hace constar expresamente que su actuación, así como la contratación de la presente promoción, se ajustará en todo momento a los requisitos establecidos en la Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación. Asimismo, se hace constar que la entidad Caixabank será la sociedad que avale las cantidades anticipadas para la construcción de la promoción, que se depositarán en la cuenta especial número ES53 2100 9558 330100003279 abierta en la misma entidad. Copia del citado aval será entregado a los compradores en los plazos y formas indicados en el contrato privado de compraventa de los inmuebles de la promoción.

El modelo del citado contrato se encuentra a disposición de los compradores para consultar las condiciones generales. Los Estatutos por los que se registrará la Comunidad de Propietarios serán aprobados a la finalización de las obras. La determinación de la participación en los elementos comunes del edificio se realizará tomando en consideración los criterios señalados en el Art. 5 de la Ley 49/1960 de 21 de julio sobre Propiedad Horizontal.

- **Datos identificativos del Promotor:**
NEINOR NORTE, S.L.U., con domicilio social en Calle Ercilla 24, Bilbao, provista de N.I.F. B-95788626. Inscrita en el Registro Mercantil de Bizkaia al Tomo 5.499, Folio 101, Hoja BI-65.414, Inscripción 1ª.

- **Número de viviendas:** 70. La superficie de las viviendas figura en los planos de cada una de ellas.

- **Fecha estimada de finalización y entrega:** Las fechas estimadas de finalización de las obras y de entrega de las viviendas son el *30 de septiembre de 2020* y *31 de marzo de 2021*, respectivamente.

- **Pago del precio**: el precio atribuido a cada una de las viviendas y elementos adicionales se pagará de la siguiente forma:
 - 3.000 € (IVA incluido) en el momento de la reserva;
 - El 10% (más el IVA correspondiente) (menos la cantidad entregada en el momento de la reserva) en el momento de firma del contrato privado)
 - El 5% (más el IVA correspondiente) con anterioridad al otorgamiento de la escritura de compraventa, en 1 cuota 10 de diciembre de 2019;
 - El 5% (más el IVA correspondiente) con anterioridad al otorgamiento de la escritura de compraventa, en 1 cuota 10 de junio de 2020;
 - El 80% restante (más el IVA correspondiente) al otorgamiento de la escritura de compraventa.

- **Impuestos y gastos**: adicionalmente al precio atribuido a cada vivienda y elementos adicionales, de conformidad con la legislación vigente el comprador deberá abonar el Impuesto sobre el Valor Añadido al tipo aplicable en cada momento, así como el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, modalidad Actos Jurídicos Documentados, al tipo en vigor en el momento de otorgamiento de la escritura de compraventa, así como los aranceles notariales y registrales correspondientes. El Impuesto sobre el Incremento de Valor de Bienes de Naturaleza Urbana, en caso de devengarse, será abonado por el promotor.